

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Polígono, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Sábado 11 de Diciembre de 1915.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.414

DOS ACIERTOS

El advenimiento a los Consejos de la Corona del Gabinete presidido por el conde de Romanones se ha señalado con dos aciertos que han producido un efecto excelente en la opinión militar.

La entrada en dicho nuevo Gobierno del anterior ministro de Marina, contralmirante Miranda, marca una doctrina que era universalmente deseada entre los que sólo piensan en el bien de la Patria: una permanencia del criterio organizador para que éste produzca sus máximos efectos dentro de los medios disponibles.

Hace bastante tiempo escribimos un artículo en que decíamos que el más torpe de los militares o marinos, siguiendo varios años en el puesto supremo de las instituciones armadas, lograría llevarlas por caminos de ser útiles al país.

Claro es que si en lugar de ser una persona poco diestra, como suponíamos para extremar el argumento, la designada reúne las relevantes condiciones de ilustración y laboriosidad que tiene el Sr. Miranda, la esperanza de adelantar en la difícil ruta de obtener un poder naval modesto, pero completo, se afirma de tal modo que nos produce sincera alegría.

En este punto, es tal la unanimidad de pareceres al producirse un hecho insólito en la política española, que causa asombro el que una determinación de la cual pueden derivarse tantos bienes no haya sido adoptada alguna vez en evitación de esos continuos cambios de plan que esterilizaban todos los sacrificios.

La iniciativa ha partido del Monarca, cuyo amplio espíritu y recto juicio son bien conocidos; pero al aceptarla el conde de Romanones y no oponerse a ella el Sr. Dato, dando de lado a minucias despreciables, se han hecho acreedores al agradecimiento de toda la Nación, que contempla un acto tan lógico con la sorpresa natural en quien no ha visto jamás otro semejante.

Quién sabe si esta será la señal anunciadora de otros que marquen rumbos nuevos en nuestra errónea administración de muchos años, porque han de ser tan claros e inmediatos los resultados de la continuidad en el trabajo, que pueden invitar a la copia de tan blenhechora medida.

El otro acierto lo escuchamos ayer de labios del general Luque. Este se propone crear por un decreto el Estado Mayor Central, respondiendo a las aspiraciones unánimes del Ejército y del país, y colocando a su frente una personalidad prestigiosa, que nada tendría de extraño fuese el general Weyler, aunque esto no puede asegurarse todavía.

Extrañan algunos que, habiendo suprimido el actual ministro de la Guerra el antiguo Estado Mayor, ahora vuelva a reorganizarlo; pero los que así piensan deben tomarse la molestia de reflexionar un poco.

La institución, nacida en tiempo del general Linares, había llevado una vida lánguida por que todos los ministros sucesivos prescindían sistemáticamente de su concurso. Era un Centro burocrático más, y bien suprimido estuvo. Ahora las cosas tomarán otro rumbo, y no habrá sido baldío el amplio debate desarrollado en el Parlamento, pues del mismo ha salido la convicción absoluta de la necesidad de un criterio único en la organización de las fuerzas nacionales.

El general Luque, al responder a ese llamamiento, prestará a su Patria el mayor de los servicios, y su gloria será completa si en su conducta se ajusta a las necesidades de seguir ese criterio colectivo y permanente que ha dado lugar a una obra como la del Ejército Imperial de Alemania.

De todo corazón deseamos que la consiga en provecho de su fama, bien cimentada en etapas anteriores de mando, y en pro de esta sufrida Nación, tan digna de ser dirigida por un buen piloto.

Contra un impuesto

Huelga de vendedores de leche y hortalizas.

SAN SEBASTIÁN, 11.—Se han declarado en huelga los vendedores de leche y verduras de la provincia.

Las autoridades estaban al tanto de los manejos de ciertos agitadores, que tienen ascendiente sobre los aldeanos por cuestiones políticas. Esos agitadores trabajaban a todo trance para que se planteara esta huelga.

Los proveedores de leche se niegan a pagar el impuesto anual de dos pesetas y a someter la leche al reconocimiento de los Laboratorios.

El alcalde accidental, Sr. Navas, ha trabajado estos días sin descanso para atenuar el conflicto, en el caso de que estallara.

Así, pues, dispone de 3.000 litros diarios de leche para los niños enfermos y los hospitales. Además se ha preparado en el Laboratorio municipal gran cantidad de leche condensada. El Ayuntamiento ha establecido, además, cinco despachos de leche.

El gobernador interino, Sr. Pastrana, ha dispuesto un servicio de seguridad en las carreteras para impedir las coacciones.

En Rentería fueron detenidos dos sujetos que se dedicaban a fomentar la huelga entre los aldeanos que se dirigían al mercado.

Créese que dentro de dos o tres días se solucionará el conflicto.

El gobernador civil dimisionario, marqués de Atarfe, llegó esta mañana, encargándose inmediatamente del Gobierno.

MISCELANEA TELEGRÁFICA

Hallazgo de un cadáver.

CÁDIZ, 11.—En la playa de Torregordá se ha hallado parte del cadáver de un hombre.

Opinan los médicos que lleva más de cincuenta días de permanencia en el agua.

Ha sido imposible toda identificación.

Créese que pertenece a algún marinero de un bote que se perdió hace tiempo.

Terrible accidente.

LAS PALMAS, 11.—En una cacería ocurrió una desgracia que causó gran impresión.

El joven D. Antonio Betancort Suárez, hijo del rico propietario D. Diego, invitó a cazar a su administrador y amigo D. Facundo Ramón.

Al saltar una cerca se le disparó la escopeta al Sr. Betancort y dió muerte a su amigo Ramón.

Cotización de cereales.

PALENCIA, 11.—El trigo se halla a 59, el centeno a 44 y la cebada a 27.

En quince días han entrado 70.000 fanegas de trigo, y han salido cargados con ese cereal 65 vagones para Santander, Bilbao y Barcelona.

La tendencia general es sostenida.

Expendición de billetes falsos.

SEVILLA, 11.—El Juzgado trabaja con actividad en el descubrimiento y persecución del delito de expendición de billetes falsos del Banco de España.

De las diligencias practicadas hasta hoy ha resultado la detención de tres individuos, que han ingresado en la cárcel, quedando incomunicados.

Los billetes son de 100 pesetas, y según parece, los expendedores los daban a 50.

Para un pueblo cercano, donde dicen que existe un depósito de los susodichos billetes, ha salido la Policía.

Se asegura que el negocio tiene extensas ramificaciones.

LA GUERRA MARITIMA

¿Submarinos o dreadnoughts?

La guerra mundial que aflige a toda la humanidad en estos momentos dejará seguramente sus enseñanzas en cuanto se refiera a la Marina, como las enseñó la destrucción de la famosa escuadra Invencible, demostrando la superioridad de las naves ligeras sobre los voluminosos navíos muy bien armados, pero sin buenas condiciones marineras. Trafalgar enseñó una nueva táctica que dió la victoria a Nelson y de la derrota de las naves rusas en Tsushima nació la idea de los poderosos dreadnoughts.

La conocida competencia del cañón y de la coraza, tan curiosamente descrita por Julio Verne, en una de sus novelas, continúa aún; habiéndose complicado el problema con la introducción de dos nuevos instrumentos de guerra: el submarino y el avión.

Antes las escuadras se componían de barcos que se veían durante el combate, y los tripulantes combatían a un enemigo que tenían a la vista, y sabían cuándo vencían y cuándo eran vencidos y tenían que abandonar su barco anegado o incendiado. Hoy los buques se cañonean a muchos kilómetros de distancia, que apenas se ven, y metidos los tripulantes dentro de los compartimientos cerrados o células de acero de los acorazados, reciben las órdenes por alambre eléctrico, no ven al comandante, que también está encerrado en su célula metálica, y en la ignorancia más completa de lo que pasa fuera del barco; no saben

si vencen o son vencidos, ¡qué mucho!, no saben siquiera si flotan o si van a pique.

Y cuando el mastodonte marino con sus 12 cañones de 35 centímetros, con su gruesa epidermis de acero níquel y sus tubos lanzatorpedos, parece navegar tranquilo e invulnerable, aparece de pronto, a corta distancia, el tubo de un periscopio, y al momento el millar de tripulantes del coloso, desde el almirante al grumete, se sienten dominados por el terror, corren enloquecidos a los cañones, pero... no hay tiempo; una tremenda explosión sacude y quebranta los miembros del acorazado, que se hunde.

El moderno microbio de los mares, el submarino, que cuesta menos de un millón, ha destruido al buque de combate, que cuesta 70 veces más.

Todavía no sabemos con bastante precisión el papel que jugarán en la guerra marítima los aviones militares; por ahora sólo sabemos que son enemigos muy temibles, pues aunque el buque tenga cubierta acorazada, una bomba que enfle una chimenea o una escotilla basta para, cuando meno, inutilizar el barco durante mucho tiempo.

Sir Percy Scott, acreditado almirante de la Gran Bretaña, hace unos dos años publicó un estudio marítimo, en el cual proclamaba la bancarrota del acorazado y el dominio del submarino. Mucho revuelo movió en los círculos marítimos la revolucionaria doctrina del acreditado almirante; y casi puede asegurarse que tuvo más incrédulos que adeptos. Y aquí en España, aun hoy es opinión de la mayoría de nuestros marinos que la verdadera fuerza naval sólo puede estar representada por un acorazado que sea invulnerable a los torpedos.

Pero aquí están los hechos que, con su brutal lenguaje, nos hacen la fotografía de la guerra naval, tal como es actualmente.

Las poderosas escuadras de los superdreadnoughts de los dos bandos beligerantes, que tantos millones ha costado a los contribuyentes, están muy bien guardaditos en los puertos militares, y solamente prestan servicio de guerra los predreadnoughts, que sirven de carne de submarino, pues es larga la lista de los que han sido víctimas de los torpedos enemigos.

Es evidente a todas luces que el sumergible alemán es el terror que en la actual función macabra envía al fondo de los mares millares de vidas humanas. Desde el principio de la campaña domina en la Mancha y en el mar del Norte, y ahora es el terror de sus enemigos en el Mediterráneo. Francia, la gran nación de la navegación submarina, hasta el presente ha representado un papel bastante desairado en esta clase de guerra marítima. Los ingleses se han lucido mucho más, atreviéndose a introducirse en el Báltico y en el Mármara, causando gran daño a sus contrarios.

El sabio publicista naval D. Manuel Andújar, en un luminoso artículo publicado en *Vida Marítima*, dice que la victoria de los alemanes se debe a la inteligencia y a la economía. Así debe ser, pues los sumergibles teutónicos demuestran una superioridad muy notable sobre los buques análogos de las naciones de la Cuádruple, y lo que ha causado más admiración a los técnicos es el crecido radio de acción, que les permite estar muchos días sin reponerse de combustible.

A causa de la enseñanza que se desprende de esta lucha, que ha costado la vida a muchos acorazados, ya se anuncia la construcción de buques de combate de mayor desplazamiento, teniendo los fondos defendidos contra los efectos del torpedo; y aun se dice que cada una de estas nuevas unidades costará más de cuatro millones de libras esterlinas; pero ya los alemanes se han adelantado, y tienen en campaña un tipo de sumergible más poderoso que los anteriores, y que, como es natural, cuesta también algunos millones.

Y siguiendo esta escala ascendente nos vamos acercando al acorazado sumergible o sumergible acorazado, pronosticado hace algunos años por el sabio general de Ingenieros navales y académico de ciencias, D. Gustavo Fernández, que entonces pareció una exageración y pronto será una realidad. Poco vivirá quien no lo vea.

Merece un aplauso nuestro ministro de Marina, general D. Augusto Miranda, que ha dado un compás de espera a la construcción de nuevos acorazados en el segundo programa naval, dando la preferencia a la defensa móvil de nuestro litoral, por medio de torpederos sumergibles. España no tiene peso económico suficiente para seguir construyendo dreadnoughts, como hacen las naciones ricas, sin saber las sorpresas que seguramente nos darán aún los sumergibles y los aviones en la actual guerra. Siempre será más prudente y no se perderá tiempo en disponer nuestros arsenales para la pronta construcción de sumergibles, aviones y minas.

Nuestro ánimo está suspenso y nuestra atención está fija viendo el desarrollo que en su parte marítima va tomando esta lucha horro



EXCMO. SR. D. MIGUEL VILLANUEVA
NUEVO MINISTRO DE ESTADO.

rosa, que por una parte de nuestra bancarrota de la civilización y por la otra proclama el dominio de la ciencia.

Por hoy nos ceñimos a tributar un testimonio de admiración a las tripulaciones de los sumergibles ingleses, alemanes y austriacos, que están de mostrando una inteligencia y un heroísmo que rayan en lo fabuloso.

José Ricart y Giralt.

LA NUEVA SITUACION

Acogida en provincias.

EL FERROL, 10.—La Prensa elogia grandemente al nuevo Gabinete y ensalza el contenido de la declaración ministerial. Todos los periódicos opinan en general que el país tiene un Gobierno de altura que responderá indudablemente a las circunstancias extraordinarias por que atravesamos, y aplauden la iniciativa del Rey para que continúe el general Miranda desempeñando la Cartera de Marina, con lo que se inicia la plausible costumbre de desglosar de las mudanzas políticas los ministerios de carácter técnico, dándose unidad de acción y de dirección a los servicios.

JAÉN, 10.—Entre los liberales ha producido gran júbilo la subida de Romanones al Poder. Los demócratas iluminaron anoche la fachada del Círculo. En el Centro se veía un «Viva Burell» formado con bombillas eléctricas.

Se han dirigido al nuevo ministro de Instrucción pública miles de telegramas y cartas de felicitación.

El gobernador civil dimisionario, Sr. Varela Millán, ha entregado el mando y marchado a Madrid.

BARCELONA, 10.—El Sr. Matos ha recibido la visita de muchos políticos, Comisiones y personalidades que le expresaron su sentimiento por su marcha, pues se ha captado generales simpatías.

El Sr. Matos ha telegrafiado al ministro rogándole que le autorice para entregar el mando al secretario, pues le urge regresar a Madrid.

La Prensa, en general, acoge con agrado al nuevo Gobierno; pero los periódicos extremos se expresan en tonos pesimistas.

En el extranjero

Comentarios de la Prensa francesa.

El *Matin* publica un artículo muy halagüeño de Gómez Carrillo, recordando que el conde es un amigo verdadero de Francia.

Recuerda también sus discursos y sus intervenciones, y sobre todo, la campaña francófila de su periódico, el *Diario Universal*, y reproduce palabras escritas por Romanones en el Li-

bro de Oro, ofrecido hace algunos meses al Rey de Bélgica, que dicen así:

«Estoy convencido de que Bélgica no puede desaparecer ni perder su independencia.»

El *Echo de Paris* dice lo siguiente:

«En Francia, donde las simpatías de Romanones por franceses e ingleses son bien conocidas, se desea al Gabinete que acaba de formar una carrera larga y útil para el interés nacional.»

El *Petit Parisien* escribe:

«El advenimiento de Romanones será seguramente bien acogido en Francia.»

Aun siguiendo la misma línea de conducta del anterior Gabinete, debemos felicitarnos del advenimiento del partido liberal, porque es una garantía de lo inútil de ciertas propagandas.»

Impresiones de Roma.

ROMA, 11.—La Prensa acoge con simpatía al Ministerio presidido por el conde de Romanones y la declaración ministerial.

El periódico *La Tribuna* dice: «Romanones no ha ocultado nunca sus simpatías por Italia, aunque se halla convencido de que España debe permanecer neutral. Por consecuencia, la declaración del Ministerio de que continuará la política exterior del Sr. Dato está de acuerdo con su actitud.»

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Los depósitos francos.

CÁDIZ, 11.—Se han inaugurado los depósitos francos en los extramuros de esta población, en las que fueron bodegas de Alcón y Sánchez Cossío.

El presidente interino de la Junta del puerto, D. José Vilches, pronunció un discurso, haciendo resaltar la importancia de estos depósitos y las grandes ventajas que reportarán a Cádiz.

Se ha notificado a los cónsules la apertura de los depósitos, para que lo comuniquen a sus respectivos Gobiernos.

Se ha acordado telegrafiar a los diputados por el distrito, dándoles gracias por las gestiones que en pro de los depósitos han realizado.

Balandro que zozobra.

EL FERROL, 11.—Informa el comandante de Marina de Villagarcía al comandante general del apostadero que a causa de una mala maniobra volcó un balandro, y que un tripulante resultó muerto.

Temporal en el Atlántico.

EL FERROL, 11.—Reina gran temporal en estas costas.

Han entrado de arribada dos vapores españoles y uno inglés.

Procedente de Bilbao se ha refugiado en este puerto el acorazado «Alfonso XIII», que ha corrido un violento temporal, afortunadamente, sin novedad.

LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

Quinientos días de guerra

Balanza a favor para los aliados.—Regalo de Pascua.—Impresiones de una Comisión sueca en Francia.

BERLÍN, 11.—Hoy van transcurridos quinientos días desde que se movilizó los austro-húngaros. En este tiempo los Imperios centrales han ocupado unos 400.000 kilómetros cuadrados de territorios enemigos y destruido por completo el poder de dos adversarios, los búlgaros y los serbios.

La guerra se desenvuelve ahora casi por completo en su enemigo. Han sido establecidas comunicaciones directas entre Berlín y Constantinopla. En breve empezará el servicio regular Constantinopla-Berlín, con tres directos bálticos que saldrá de Berlín a las ocho y diez y seis de la mañana, para llegar a Constantinopla a las siete de la tarde del día siguiente. Salida de Constantinopla a la una y catorce de la tarde, para llegar a Berlín a las nueve y cincuenta y tres de la tarde siguiente.

El general Mackensen ha sido recibido por el Emperador Francisco José, quien le invitó a almorzar y sostuvo con él una animada conversación.

Los secretarios de Estado alemanes envían, como en el año anterior, 30.000 marcos a las tropas combatientes como regalo de Navidad.

Los pagos del tercer empréstito de guerra alemán ascienden a 10.581 millones de marcos, o sea el 87 por 100 del total suscripto.

Acaba de regresar la Comisión de estudio sueca que hace poco recorrió Francia. Los discursos políticos pronunciados en este país con motivo de su recibimiento en diferentes puntos han causado gran impresión en Suecia y en otros países.

Los individuos hablan desfavorablemente de la impresión recibida. Aseguran que, a pesar de los esfuerzos de los franceses, su organización no puede compararse de ninguna manera con la alemana; encontraron por todas partes un desenfadado odio hacia Alemania; oyeron pronunciar las más crudas y desagradables expresiones, y escucharon las historias más increíbles acerca de la crueldad germana, que causaron a la Comisión desagradable impresión.

El trato a que están sometidos en Francia los prisioneros de guerra deja mucho que desear, y no tiene comparación con los procedimientos que emplea Alemania con los prisioneros de la misma clase.

Las operaciones en Francia

Ataque rechazado por los alemanes.

BERLÍN, 11.—Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que fueron rechazados los ataques que con granadas de mano ejecutaron los franceses contra nuestras nuevas posiciones en la altura 193, al Noroeste de Souain. Hay gran temporal de lluvias.

Voladura de un fuerte de Namur.

L'Echo Belge dice que el fuerte Coguelie, en Namur, ha sido completamente destruido por una explosión y que perecieron 80 soldados alemanes que en él se hallaban.

Combates de artillería

PARÍS, 11.—La artillería francesa ha demostrado gran actividad en el transcurso del día, especialmente en Artois, en donde ha reducido al silencio a dos baterías alemanas que disparaban contra Bois-en-Hache.

Algunos tiros eficaces contra las obras alemanas en la región de Quenneviers, entre el Oise y el Aisne y las Argonas, y en el sector de la Fontaine aux-Charmes.

Nuevo Consejo de guerra de los aliados.

PARÍS, 10.—Los representantes militares de Francia, Rusia, Gran Bretaña, Serbia y Bélgica se han reunido de nuevo esta semana en el Gran Cuartel general francés.

El general en jefe de los ejércitos franceses, general Joffre, presidió esta reunión.

Como las precedentes, esta sesión se consagró al estudio de las operaciones militares con certezas en todos los frentes.

Los representantes de la Gran Bretaña en el Consejo de los aliados han sido el general Murray, el general Robertson y el mariscal French.

Las operaciones en Rusia

Lucha de trincheras.

PETROGRADO, 10.—En algunos puntos del frente de Riga hubo acertada acción de nuestra artillería contra las baterías enemigas, que fueron apagadas.

Al salir de Ikskull, los alemanes arrojaron gases sulfurosos a nuestras trincheras.

En el frente de Dvinsk, los alemanes intentaron salir de sus trincheras, pero nuestro fuego les obligó a volver a ellas.

En el resto del frente, así como en el caso, la situación sigue siendo estacionaria.

La acción de Khamadan.

PETROGRADO, 10.—La Legación rusa en Teherán comunica una victoria obtenida por los rusos cerca de Khamadan, donde el enemigo,

compuesto de unos 500 jinetes e infantes y de unos 1.200 paisanos, armados por alemanes y turcos, con dos cañones y una ametralladora, fueron rechazados y tuvieron gran número de muertos y heridos.

Las tropas rusas han ocupado importantes posiciones cerca de la ciudad, y continúan persiguiendo al enemigo.

Las operaciones en Austria

Luchas parciales favorables para los italianos.

ROMA, 10.—En varios puntos, a lo largo del frente, la artillería enemiga intentó frustrar nuestros trabajos de reforzamiento; pero el tiro preciso de nuestras baterías permitió neutralizar los efectos del fuego enemigo.

En la zona de Montenero, merced a la niebla, fuertes destacamentos enemigos hicieron irrupción en uno de nuestros atrinchamientos en el contrafuerte de Ved.1, siendo inmediatamente rechazados por enérgico contraataque.

En el frente del Isonzo, a pesar de estar intransitable el terreno por causa de intensas lluvias, no disminuye la actividad de nuestra Infantería.

En las alturas de Cilvario, al Oeste de Gorizia, ocupamos aver un refugio enemigo, cogiendo 80 fusiles, municiones y otro material.

En el sector del monte San Miguel, en el Carso, hubo pequeñas operaciones ofensivas, en las cuales hicimos a enemigo 71 prisioneros, entre ellos tres oficiales.

La Cámara de Comercio de Gorizia.

Dicen de Rúa, que la Cámara de Comercio de Gorizia ha sido trasladada a Viena, porque el edificio en que estaba instalada ha sido destruido por el bombardeo.

Todos los negocios están paralizados en aquella población.

La campaña de Serbia

Los aliados se preparan para la reconquista de Serbia.

PARÍS, 10.—«Esperando que comiencen a ejecutarse las decisiones tomadas por los Estados Mayores y sancionadas por los Gobiernos respectivos, la obra de los aliados en Macedonia continúa bajo tres formas:

- 1.ª Refuerzo de tropas
- 2.ª Organización del terreno.
- 3.ª Negociaciones con Grecia para obtener libertad de movimientos.

El puerto de Salónica recibe desde hace muchas semanas más contingentes de los que podía materialmente recibir.

Todavía quedan en la rada muchos transportes cargados de tropas.

Cada unidad está provista de material de guerra, de municiones y de aprovisionamientos de todas las especies.

El término medio de los hombres desembarcados diariamente es el de 3.000.

Se están fortificando las posiciones que las tropas deben ocupar en las proximidades de Salónica.

Por otra parte, las fuerzas aliadas se repliegan con método, a fin de llegar al interior del campo atrinchado que se constituye. Repliegue y organización de terreno van a la par.

En lo que concierne a la libertad de movimientos los Estados Mayores aliados querían que el ejército griego les dejase sitio libre en el campo de operaciones donde han de evolucionar.

Ciertas posiciones deben estar en sus manos necesariamente, y no deben encontrar ninguna dificultad en el empleo de las vías férreas, facilidades incompatibles con la presencia del Ejército griego.

Para realizar esta última parte del programa de los aliados, trabajan los diplomáticos en Atenas.

Monastir para Austria.

MILÁN, 10.—Según informes recibidos por Il Secolo, precedentes de Salónica, Bulgaria ha renunciado a la posesión de Monastir en favor de Austria.

La noticia ha producido impresión en Grecia, por creer que Austria trata de apoderarse después de Salónica y de ceder a Bulgaria la Macedonia griega.

Ataques búlgaros.—Los franco-ingleses se repliegan.

PARÍS, 10.—Desde el último comunicado los búlgaros han efectuado violentos ataques contra diversos puntos del frente francés, habiendo sido rechazados en todos ellos con grandes pérdidas para ellos.

El combate continúa delante de nuestra cabeza de puente de Gradica, sobre el Vardar.

Ade más el corresponsal de Le Petit Parisien telegrafía:

«Los búlgaros, con numerosas fuerzas, probablemente apoyadas por la artillería alemana, han atacado con extrema violencia el sector Rahovo-Costurino-Osmanli-Motmis. En la izquierda inglesa, la artillería pesada francesa y la de montaña, por fuegos convergentes con los de rátagas de las ametralladoras, consiguieron contener a los búlgaros, permitiendo así el repliegue de las fuerzas inglesas en sus segundas líneas.»

Hemos evacuado en excelente orden la parte Norte de Demirköy.»

Retirada de los aliados.

Un telegrama de Salónica al Evening News, recibido esta tarde, dice que ayer cesó la batalla en el frente británico y que esta mañana reinaba tranquilidad.

Nuestras bajas, desde el lunes, no han sido grandes, mientras que los búlgaros debían de haber sufrido grandes pérdidas.

Ha comenzado la retirada general de las tropas aliadas.

La lucha en el mar

Persecución de un vapor griego por un submarino.

MESSINA, 10.—El capitán del vapor griego «Spetzia», llegado a Messina, cuenta que un submarino austríaco le detuvo el 3 del corriente en alta mar. El navío navegaba a una velocidad de diez millas por hora y llegaba a la mitad de su recorrido, cuando, repentinamente, apareció un submarino cuya nacionalidad no pudo conocerse a consecuencia de la distancia.

Mientras el «Spetzia» izaba el pabellón griego, el capitán mandó poner el barco a mayor velocidad.

El submarino, que aparecía cada vez más distintamente, tiró un cañonazo al aire, conminando al paquebot a detenerse.

El «Spetzia» continuó su camino; pero algunos minutos después, el submarino, que se había acercado, tiró de nuevo con bala.

El capitán, persuadido entonces de que la fuga era imposible, detuvo el barco.

El submarino se acercó también a dos millas del paquebot y el pabellón austríaco apareció en él.

El comandante del submarino ordenó al comandante del «Spetzia» echar al mar una embarcación y enviarla cerca del sumergible.

En el bote se acomodaron el segundo oficial y algunos marineros de la tripulación del submarino, que registraron minuciosamente el paquebot.

A bordo, la confusión era inmensa. El sobrecargo de a bordo del «Spetzia», arrojó al mar algunos sacos que contenían importante correspondencia.

Pero, desgraciadamente, la estrategia no resultó, porque los marineros austríacos se apoderaron de los sacos, que flotaban sobre las olas.

Antes de salir de a bordo el oficial austríaco dió al capitán la orden de no apuntar en su diario el lugar en que se encontraba el paquebot en el momento de detenerse.

Barcos hundidos.

Comunican de Brest al Daily Telegraph que el vapor inglés «Star», cargado de carne congelada con destino a El Havre, se ha hundido cerca de la isla Molene. El barco se consideraba perdido. Procedía de Nueva Zelanda.

A bordo del «Liverpool», anclado en el puerto de Londres, se declaró un incendio. El barco se hundió.

Comunica el Lloyd que han sido hundidos los vapores ingleses «Veria» y «Gulandis».

Consejo de guerra

A las diez de la mañana se constituyó en las Prisiones militares de San Francisco el Consejo para ver y hablar la causa instruida contra el soldado del regimiento de Infantería San Fernando Antonio Cavanna Miralles, por el delito de asesinato.

Presidió el Tribunal militar el teniente coronel del regimiento de Asturias D. Fernando Urruela Sanabria, y fueron vocales los capitanes D. José Labad, del regimiento Húsares de Pavia; D. Santiago Egea, del de Húsares de la Princesa; D. Antonio Falquina y D. Andrés Fernández, del segundo de Zapadores; don Adolfo Redríguez, del de Asturias, y D. Gundemaro alazón, del de León. Era suplente los capitanes D. Innocente Sicilia, del regimiento de Ferrocarriles, y D. Juan Trián, del de Húsares de la Princesa.

Comenzó el acto con la lectura del apuntamiento de la causa, hecha por el juez instructor capitán de Caballería D. Francisco Palazón.

De los autos se deduce que el procesado, que se hallaba a la sazón con licencia en esta corte, tuvo una violenta disputa con su amante, Rosa Rodríguez del Alamo, en los jardines de la Cuesta de la Vega la noche del 23 de Marzo último. Exasperado Cavanna por los insultos de Rosa, hundiéndose repentinamente un cuchillo que llevaba a prevención en el cuerpo de la infeliz mujer, que falleció inmediatamente a consecuencia de las heridas recibidas en el vientre.

El procesado no tiene antecedentes penales. Después de la lectura del apuntamiento vino la prueba testifical, que se redujo a las declaraciones del cabo del regimiento de León Rafael Arana, testigo presencial del hecho de autos, y del guardia de Seguridad Félix Sáez, que acudió a los gritos de la víctima, encontrándola ya muerta cuando llegó. Estos eran los únicos testigos que habían depuesto en el pleuario.

Después, el fiscal, teniente auditor de segunda del Cuerpo jurídico militar, D. Emilio de la Cerdá y López Mellinedo, leyó su brillante alegato de acusación, en el que, tras relatar extensamente el hecho de autos y los antecedentes del mismo, juzgó el delito como asesi-

nato calificado por la premeditación, y en el que estimo concurren las circunstancias agravantes de alevosía y desprecio evidente del sexo de la víctima. Concluyó su notable informe pidiendo para el procesado la pena de muerte.

A continuación, el defensor, D. Pablo de Bergia y Omeño, abogado del ilustre Colegio de Madrid y diputado provincial, rebatió eloquentemente los argumentos del fiscal, calificando el hecho de autos de homicidio y señalando las circunstancias atenuantes de haber ejecutado el delito en vindicación de una ofensa grave y la de arrebatado y obcecación, pidiendo para su patrocinado la pena de diez años de reclusión temporal.

Terminada la lectura de la defensa, que fué un documento notabilísimo por los razonados argumentos que le integran y por la brillantez de su estilo, el presidente declaró vista la causa para sentencia, constituyéndose el Tribunal en sesión secreta.

No obstante el informe brillantísimo del defensor, las impresiones de pesimismo eran casi unánimes.

Los submarinos del porvenir

Con este título aparece un artículo del capitán de navío Persius de la Marina alemana, en la edición del Berliner Tageblatt del 26 de Octubre. No hay en este artículo nada excepcional; pero la notoriedad adquirida por el citado escritor en esta guerra y algunos datos interesantes, de fácil comprobación, que aparecen en su escrito, nos invitan a fijar la atención en éstos y en algunos de las reflexiones que los acompañan.

Dice Persius que a raíz de la hazaña realizada por el submarino «U-9» el 22 de Septiembre del año pasado echando a pique tres cruceros acorazados ingleses, se generalizó por el momento, bajo la impresión del hecho, la opinión en el mundo de que un arma nueva había hecho su aparición, llamada a revolucionar los métodos de guerra en la mar y la textura de flotas y escuadras. El clamor se extendió, sobre todo, entre las Potencias marítimas débiles, y cita al efecto el jefe de la Prensa escandinava, que estimaba que el submarino, además de obligar a los acorazados ingleses a retirarse al abrigo de sus costas, ponía a Noruega y a los pequeños Estados del borde marítimo en situación de garantizar su neutralidad.

Lo contrario de este juicio ha sido demostrado en el curso posterior de la guerra, ya que, como en otra ocasión hemos dicho, y recientemente ha demostrado la nota de los Estados Unidos al Gobierno británico, del clásico Derecho internacional y aun de la Declaración de Londres no ha quedado principio alguno en pie, o, por lo menos, que no se haya gravemente quebrantado.

El capitán de navío Persius reconoce el optimismo excesivo de aquellas presunciones, en contrariedad, como también las doctrinas que posteriormente se han formado, equivocadas en cuanto al valor que atribuyen al submarino de anular la acción de las flotas. No se engaña a nuestro juicio, el escritor.

No hay nación alguna en el mundo que haya cesado en los armamentos navales. La misma Inglaterra ha construido poderosos superdreadnoughts durante la guerra, y los flamantes programas navales de los Estados Unidos y el Japón, sobre todo los de la primera nación, lanzándose a los desplazamientos más grandes que hasta la fecha han existido, y a piezas de calibre de 14 pulgadas y aun de superior, de dar crédito a noticias circulares recientemente en la Prensa de aquel país, demuestran que no parecen tener que el submarino elimine del dominio del mar a las flotas de combate.

Pero aun de la misma guerra no se saca otra enseñanza. Inglaterra domina el mar Merced a este dominio ha sido posible la guerra en sus esenciales características, y por virtud de ese dominio la guerra continúa y se mantiene.

El escritor mencionado establece comparaciones entre el desarrollo adquirido por el submarino y el recorrido por otras armas, por ejemplo, el torpedero. El tipo inicial de esta clase de buques fué el «Lightning», inglés, de 26 metros de eslora y 17 millas de marcha, botado al agua el año 1877, que, por evolución progresiva, ha venido a transformarse en uno de los destroyers ingleses recientes de 1.900 toneladas, de 98 metros de eslora y de 32 millas de marcha.

Cosa parecida ocurre con los submarinos. Uno de los primeros, el «Gymnot», francés, desplazaba 30 toneladas, medía 18 metros de eslora, navegaba a ocho millas en la superficie y a cinco sumergido. Los datos del modelo más reciente norteamericano, tipo de la «Electric Boat Company», son: 1.000 toneladas de desplazamiento en la superficie, 1.500 sumergido, eslora 81 metros, velocidad superficial 20 millas, ídem bajo el agua 11, armamento, 10 tubos de lanzar y algunas piezas de pequeño calibre. El precio por tonelada de submarino ha crecido enormemente. El precio de un submarino norteamericano de 925 toneladas, según datos oficiales del año pasado, fué de cerca de seis millones de francos, es decir, que los actuales tipos de este porte cuestan ya, aproximadamente, lo que un crucero rápido de 5.000 ó 6.000 toneladas.

De modo que, aun atribuyendo a estos bu-

ques una eficacia extraordinaria en la guerra, no deja de obtenerse esta eficacia al precio de un considerable número de millones.

El escritor alemán supone que el submarino tipo «U» no se desarrollará en una sola dirección; que pasará con él lo que con los torpederos, en que todavía subsiste el de sector para defensa de aguas locales. Y así, el submarino pequeño mantendrá su utilidad en la defensa de costas, puertos y bases navales, mientras que el tipo grande, para bloques y amenazas de las grandes rutas comerciales, crecerá en desplazamiento, llegando a montar piezas de 15 centímetros, utilísimas para la persecución del comercio enemigo, ya que economizará el tiro del torpedo, que cuesta de 10.000 a 20.000 marcos por un dad.

Detención de un oficial

Se nos asegura que el juez municipal de Buenavista envió ayer detenido al Juzgado de Guardia a un oficial del Ejército por el singular motivo de aconsejar a una señora, de la que es apoderado, que no debía firmar una comparecencia en asunto civil en la forma que el referido juez preveía.

La señora y el oficial fueron encerrados en los calabozos del Juzgado hasta que, después de cinco horas, el juez de guardia les tomó declaración, poniéndolos inmediatamente en libertad.

Ni las protestas de la señora ni las del referido oficial, que alegó su condición de militar, les evitó el sufrir la detención en los calabozos, entre presos detenidos por delitos comunes.

La retractación del P. Ferrándiz

El Boletín Oficial del Obispado de Madrid Alcalá publica, en su número último, el documento que el padre Ferrándiz ha dirigido al prelado de la diócesis.

Dice así: «Excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Madrid Alcalá

Excmo. Sr.: Por la presente, y como mejor proceda en derecho, el que suscribe, presbítero de esta diócesis, confiado en la infinita misericordia de Dios y en la bondad, nunca desmentida, de la Santa Iglesia Católica, nuestra madre, comparezco a fin de manifestar ante la autoridad eclesiástica:

Que perturbado profundamente por sucesos varios, cedí a la humana flaqueza y me puse en actitud irregular. Creyendo ver cerrada ante mí toda vía o puerta que no fuera la Prensa avanzada, a ella me entregué del todo, y en sus páginas he colaborado asiduamente.

Mas la voz de sacerdotes dignísimos, por mí siempre respetados; la de mi conciencia y los hechos mismos de la realidad, hostilidades de mi situación, medios todos con que la divina gracia ha llamado a las puertas de mi espíritu, moviéronme a reconocer mi extravío y a formar el propósito de enmendarlo como fuese posible, con la ayuda de Dios; volver a la obediencia debida a nuestra madre la Iglesia y hacer pública retractación de los errores y rebeldías, ofensas e irreverencias contenidas en mis escritos.

Propósito que expreso aquí solamente, tras madura reflexión libre, por nadie cohibido o forzado, y para cuya realización adjunto y someto a la autoridad eclesiástica la necesaria juración pública, rogando ser admitido en el seno de la Iglesia y en el ejercicio del ministerio eclesiástico, pida la absolución de mis culpas y de las consecuencias que haya podido incurrir.

En Madrid, a 24 de Noviembre del año del Señor 1915.—José Ferrándiz.—Rubricado.

In nomine Jesu.

Yo, el abajo firmante, presbítero, profundamente arrepentido, declaro que, cegado por humanas pasiones durante no pocos años; en dos etapas distintas, he sustentado en el libro y en la Prensa errores y extravíos contra la fe cristiana, con irrisiones y blasfemias de lo más sagrado, y ataques a la autoridad de la Iglesia.

Contiéndose todo esto en los libros titulados: «Memorias de un clérigo», «Secretos de la confesión», «Sacramento espurio», «El Papa y los peregrinos», «Memorias de una monja», «Das heutige Spanien unter dem joch der papstums (La España bajo el poder pontificio)», en alemán y sólo publicado en Alemania, Francfort; «Setanas conocidas».

En la Prensa, los artículos insertos en Las Dominicales, El Resumen, Vida Nueva, El País, El Progreso (Madrid-Barcelona), El Motín, El Radical y algún otro.

Ahora, deplorando con toda mi alma tamaños extravíos, afirmo pública y solemnemente que abjuro de cuanto contiene esta obra desdichada contrario al dogma, a la moral, a la Historia y a la disciplina de la Santa Iglesia Católica, a cuyo juicio en absoluto me someto, honestamente contrito de mis gravísimas faltas, de cuanto haya podido ofender, lastimar y escandalizar a las personas de los prelados, sacerdotes, religiosos y fieles, cuyo perdón cristianamente les pido y de todos espere.

Es mi deseo volver a la comunión y obediencia de la Iglesia Católica, nuestra Madre, cuya santa fe confieso y proclamo.

En testimonio de lo cual, suscribo y firmo la presente retractación en Madrid a 24 de Noviembre del año del Señor 1915.—José Ferrándiz.—Rubricado.»

Firma del Rey

GUERRA

Disponiendo que el general de división don Miguel de Imaz y Delicado cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división don José Jofre Montojo, actual subsecretario del ministerio de la Guerra.
Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general de división D. Gonzalo Carvajal Garrido.
Disponiendo que cese en el cargo de inspector de Sanidad Militar, y pase a la reserva, de solicitud propia, el inspector médico de primera clase D. José Cabellos.
Promoviendo al empleo de inspector médico de primer clase al de segunda D. Gregorio Ruiz y Sánchez.
Nombrando capitán general de la primera región al teniente general D. José Marina Vega, que se halla de cuartel.
Idem director general de la Guardia civil al teniente general D. Enrique de Orozco y de la Puente, actual capitán general de la primera región.
Idem capitán general de Canarias al teniente general D. Luis Mackenna y Benavides, actual consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
Idem consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente general D. Enrique Cortés y Mayona, actual capitán general de Canarias.

Los nuevos cardenales

Los nuevos cardenales proclamados por Su Santidad en el último Consistorio son monseñores Tonti, Mitrangalo, Gusmini, Scapinelli y Fruhwirth.
Monseñor Julio Tonti nació en Roma el 9 de Diciembre de 1844.
Terminados sus estudios en el Seminario Pontificio Romano de San Apolinar, ingresó en los Dicasterios Pontificios.
Fue obispo de Samos (islas Cícladas), y luego arzobispo titular de Sardes (Lidia). Trasladado a Puerto Príncipe (Haití), presentó su dimisión, siendo enviado a Angola (Asia Menor). Su carrera diplomática superior comenzó en 1894, como delegado apostólico en Caracas, con representación en seis Repúblicas de América central.
En 1902 obtuvo la nunciatura de segunda clase del Brasil, y, por último, en 1906 fue nombrado nuncio de primera clase en Portugal, donde permaneció hasta la revolución.
El cardenal Jorge Gusmini nació en Vestova, diócesis de Bérgamo, el 9 de Diciembre de 1855.
Dedicado a las piadosas labores del catolicismo en las escuelas, en las organizaciones sociales y en el clero de su diócesis, fue nombrado arzobispo de Toligno (Umbria).
En el Consistorio del 8 de Septiembre de 1914, Benedicto XV le nombró sucesor suyo en el arzobispado de Bolonia.
Monseñor Juan Cagliero nació en Castelnuovo de Asti (Turin) el 11 de Enero de 1838, y es el primero de la Congregación Salesiana que llega a cardenal.
En 1884 fue nombrado obispo titular de Magliolo, y en 1904 fue conde de legado apostólico a Costa Rica, a la vez que se le confería la dignidad de arzobispo titular de Sebaste (Armenia).
Se considera a monseñor Cagliero como el conservador y continuador de las santas tradiciones de Dom Bosco.
Pertenció durante muchos años a las Misiones, donde realizó una eficaz e incansable labor.

Monseñor Alfonso María Miltrange'lo nació en Savona (Liguria) el 26 de Abril de 1852.
Obispo de Pontremoli en 1893, y arzobispo de Florencia en 1899, en el que sucedió al cardenal Bausa, pertenece a la Congregación de las Escuelas Pías.
Monseñor Rafael Scapinelli, conde de Le Guigne, nació en Módena el 25 de Abril de 1858, y ha hecho una carrera afortunada y rápida.
Hace cuatro años era sustituto en la Secretaría de Estado, y el 30 de Enero de 1912 Pio X le nombró nuncio apostólico en Viena, a la vez que arzobispo titular de La Jicca.
Tiene el conde Scapinelli un hermano agregado a la Corte imperial de Austria-Hungría, y permanecerá en Viena en calidad de nuncio.
Monseñor Andrés Francisco Fruhwirth, dominico, nació en Santa Ana de Aigen, diócesis de Seckan (Austria), el 21 de Agosto de 1845.
Provincial de Austria, y poco después superior general de su Orden, conservó esta dignidad hasta 1904.
Ha sido consultor del Santo Oficio desde Diciembre de 1906 hasta 1908.
El 26 de Octubre de 1907 fué consagrado arzobispo de Heraclea (Tracia), y a la vez nombrado nuncio de segunda clase en Munich, donde tuvo la fortuna de prestar eminentes servicios a la causa del catolicismo y a la Santa Sede.

Información de Marina

En el Ministerio de Marina se recibió de Barcelona el siguiente telegrama dirigido al señor Miranda y firmado por el senador señor Junoy:
«Es de admirar y aplaudir patriotismo jefe del Estado, estableciendo criterio de estabilidad para cuanto afecte defensa nacional.»

NOTAS POLÍTICAS

LO QUE DIJE EL PRESIDENTE

El conde de Romanones recibió, después de su despacho con S. M. el Rey, a los periodistas.
Manifestó a éstos que estaba ultimada la lista de gobernadores, que suponía sería facilitada en Gobernación. No figura en ella el Gobierno civil de Madrid, porque éste irá con los altos cargos, ni el de Barcelona, porque antes de dar con carácter oficial el nombre de la persona que a él va, tiene que tener una conferencia.
Decía el presidente del Consejo que en la relación de nuevos gobernadores, como ya se vería, figuraban ocho o nueve diputados, senadores, ex senadores y ex diputados y antiguos gobernadores, habiéndole quitado la formación de aquella el sueño, porque pensaba, más que en los nombrados, en los que quedaban fuera.
Mañana pasará el conde de Romanones el día en el campo.
El lunes llevará a la firma regia los nombramientos de altos cargos, y en ese día recibirá a los nuevos gobernadores.
También dijo el presidente del Consejo que en estos días va a ocuparse activamente, con el ministro de la Guerra, de lo referente al Estado Mayor Central, a fin de que quede firmado el decreto relativo a su implantación en la semana próxima, y pueda constituirse en seguida dicho organismo, para que vayan a estudio del mismo todos los proyectos de reformas en que en su día entenderá el Parlamento.
Se le preguntó de nuevo al conde de Ro-

manones si aceptaría el ofrecimiento del señor Dato del concurso de las actuales mayorías para legalizar la situación económica, manifestando que ello dependería del estudio que haga el ministro de Hacienda.

Por último, hizo resaltar el conde de Romanones el hecho de que, después de catorce años, se haya constituido en el Ayuntamiento de Barcelona una minoría monárquica, la cual le ha dirigido el siguiente telegrama:

«BARCELONA, 11.—Concejales liberales Greñó, Mauri y Llopis, e independiente Martí Ventosa, que forman el grupo monárquico que se constituirá en el Ayuntamiento, reunidos, acordaron felicitar a V. E. por su advenimiento al Poder y rogarle ser oídos, antes de la provisión de la Alcaldía de Barcelona.»

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 9, Día 10. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F 50.000 ptas. nominales, 4 por 100 exterior estampillado, Serie F 24.000 ptas. nominales, 4 por 100 amortizable, Serie E 25.000 ptas. nominales, Obligaciones del Tesoro 4 1/2%, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 5 por 100, Ferrocarriles, Cambios sobre el Extranjero.

Los gobernadores

S. M. ha firmado esta mañana los nombramientos de gobernadores siguientes:
A'ava, D. Alberto Larrondo.
Alb. ce'e, D. Jaime Arrio.
Alicante, D. Francisco De Federico.
Almería, D. Luis Moret Catalá.
Avila, D. Rafael Mesa de la Peña.
Badajoz, D. Victoriano Ballesteros.
Baleares, D. Dionisio Alonso Martínez.
Burgos, D. Juan José Serrano Carmona.
Cáceres, D. Francisco de Paula Delgado.
Cádiz, D. Juan Sánchez Anido.
Canarias, D. Francisco Cabrerizo.
Castellón, D. Teodoro Izquierdo.
Ciudad Real, D. Juan de Urquía.
Córdoba, D. Agustín de la Serna.
Cruña, D. Benito del Campo.
Cuenca, D. Alberto Belmonte.
Gerona, D. José Matheu Ferrer.
Granada, D. Pedro Vitoria Jiménez.
Guadalajara, D. Patricio López González.
Huelva, D. Ricardo de la Rosa.
Huesca, D. Federico Soto Mollá.
Jaén, D. Pascual Testor.
León, D. Agustín de Llacer.
Lérida, D. Joaquín Tenorio.
L. groño, D. Manuel de la Torre Isonzo.
Lugo, D. Modesto Sánchez Ortiz.
Málaga, D. Tomás Torres Guerrero.
Murcia, D. Manuel Baamonde.
Navarra, D. Ignacio Despujols.
Orens', D. Luis Sauquillo.
Oviedo, D. Félix Iturriaga.
Palencia, D. Juan de la Prida.
Pontevedra, D. Emilio Díaz Moreu.
Santander, D. Alonso Gullón.
Segovia, D. Mariano Sanjuán.
Sevilla, D. José Sanmartín.
Soria, D. Félix Lueje.
Tarragona, D. Zacarías Ayala.
Teruel, D. Emilio Iguerón.
Toledo, D. Manuel Ruiz Valarino.
Valencia, D. Leopoldo Cortinas.
Valladolid, D. José García Guerrero.
Vizcaya, D. Alfredo Quaipe del Llano.
Zamora, D. Félix Salvador Zurita.
Zaragoza, D. Juan Zabia.

DE PALACIO

S. M. el Rey no ha recibido más visitas que la del presidente del Consejo y la del agregado militar de Alemania.
S. M. la Reina doña Victoria recibió en audiencia a los condes de Agrela, al general Alzina y señora y la señora viuda de Ripoll.
Mañana pasará S. M. el Rey el día cazando en la posesión de la señora duquesa de Fernán-Núñez, denominada La Flamenca.

Información de Guerra

Matrimonios.
Se conceden reales licencias para contraerlo al comandante de Infantería D. Vicent Díaz, y a los capitanes D. Carlos Lázaro, D. Luis Guijosa, D. Tomás Alvarez Arenas, D. Joaquín Bonet y D. Ramón Duart.
Reemplazo.
Pasa a esta situación el capitán de Artillería D. Luis Fernández Herce.
Gratificación.
Se concede la de industria al primer teniente de Ingenieros D. Luis Alfonso Gordo.

El general Lyautey

CASABLANCA, 10.—El general Lyautey, residente general francés en Marruecos, ha llegado aquí, procedente de Ceuta y Tetuán.

Habla con mucho entusiasmo de la simpática acogida que le ha sido dispensada por el residente general español, y de las atenciones de que ha sido objeto durante su visita a Ceuta y Tetuán.
«Esta visita—dice—es un nuevo testimonio de la solidaridad hispano-francesa en la obra de civilización proseguida juntos en Marruecos.»

El «Infanta Isabel»

TENERIFE, 11.—Ha llegado el trasatlántico «Infanta Isabel» muy retrasado, a causa de haber sido detenido a 25 millas de Tenerife por un crucero inglés.
A bordo del «Infanta Isabel» viaja un coronel argentino agregado de la Legación italiana: D. Severo Toranzo.
Subió a bordo a cumplimentarle el cónsul argentino en esta ciudad.

Graphic with text: DIEZ CUPONES como el presente dan derecho a una AMPLIACION FOTOGRAFICA regalo de Diario de la Marina

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 9 3/4, Anibal LARA.—A las 6 1/2, Fantasmas.
A las 10 1/2, Fantasmas.
ZARZUELA.—A las 10 La espuma del champagne y La gaita.
A las 5 1/2, Recital de piano.
De una de la noche a la madrugada, baile de máscara.
ESLAVA.—A las 6 La señorita capriche A las 10 1/2, El capricho de las damas.
INFANTA ISABEL.—A las 6 Amigo Tedy A las 10, Otele.
APOLO.—A las 6 Maruxa.
A las 10 1/4, El nido del principal.
A las 11 3/4, Diana Cazadora.
COMICO.—A las 6 (doble) El gusanode luz y La casa de Quirós.
PRICE.—A las 6, El barbero de Sevilla y El oficial de Guardia.
A las 10, El Cristo de la Vega.
CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—A las 6 1/2, Mi querido Pepe.
A las 10 1/2, La sombra del padre.
VODEVIL (antes Salón Regio).—A las 6 1/2 El templo de Cupido.
A las 10 1/2, El debut de Robin et.
NOVEDADES.—A las 6 El tío de las caldas A las 7 1/4 La declaración de Guerra A las 9 1/4, La famosa.
A las 10 1/4 En busca de los novios.
A las 11 3/4, Cine Fantomas.
COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, La paletita.
A las 6 1/2, En mar de fondo.
A las 9 1/2, La dama del velo Azul.
A las 10 1/2, Malvaloca.
BARBIERI.—A las 8 3/4 La virgen de Utres A las 10, Gente de alforja.
A las 11 y 1/2, Serafina la Rubiales.
MARTIN.—A las 6, El harén.
A las 7 1/4, La corte de Faraón A las 10 1/2, Las alegres colegialas.
A las 11 3/4, El harén.

MP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

(Folleto núm. 6.)

CRIMEN Y CASTIGO

POR F. DOSTOIEVSKY

(CONTINUACIÓN)

«Esta cantidad (ahora ya puedo decírtelo) se había pedido para enviarte los sesenta rublos que tanto necesitabas, y que recibiste el año pasado. Te engañamos entonces escribiéndote que aquel dinero procedía de antiguas economías reunidas por Dunetchka.»

«El hecho es que Svidrigailoff comenzó por mostrarse grosero con ella; no cesaba de molestarla con descortesías y sarcasmos. En suma, aunque tratada con mucha bondad por María Petrovna, la mujer de Svidrigailoff, y por las otras personas de la casa, Dunetchka sufría mucho, sobre todo cuando Svidrigailoff, que ha adquirido en el regimiento la costumbre de beber, estaba ebrio. Y si hubieran sido sus groserías efecto de su intemperancia... Pero figúrate tú que bajo apariencias de desprecio hacia tu hermana, este insensato ocultaba una verdadera pasión por Dunia.
«El desenlace llegó de improviso. María Petrovna sorprendió en el jardín a su marido, en el momento en que éste, con sus instancias, asediaba a Dunia, y, sin enterarse bien, atribuyó todo lo que sucedía a la pobre muchacha y la despidió.
«La misericordia divina ha puesto fin a nuestros infortunios. El señor Svidrigailoff reflexionó, compadecido de la joven, y puso ante los ojos de María Petrovna pruebas convincentes de la inocencia de Dunia.
«María Petrovna vino a nuestra casa, abrazó a Dunia y le pidió perdón.
«Has de saber, querido hijo, que se ha presentado para tu hermana un partido, y que ella ha dado su

consentimiento, cosa que me apresuro a comunicarte.
«El novio, Pedro Petrovitch Lujin, magistrado, pariente lejano de María Petrovna, se ha tornado mucho interés por nosotros en esta ocasión. Ella fue quien le presentó en nuestra casa. Le recibimos convenientemente, tomó café con nosotras, y al otro día nos escribió una carta muy cortés pidiéndonos la mano de tu hermana y solicitando una respuesta pronta y categórica. Es un hombre muy atareado; está en vísperas de volverse a San Petersburgo, de manera que no puede perder tiempo.
«Como comprenderás, nos quedamos asombradas, pues no esperábamos una proposición tan apremiante. Un día entero lo hemos estado examinando tu hermana y yo. Pedro Petrovitch está en muy buena posición; desempeña dos cargos y posee ya un capital. Tiene, es cierto, cuarenta y cinco años; pero su aspecto es agradable y puede gustar a las mujeres.
«Ya estás advertido, querido Raskolnikoff. Cuando lo veas en San Petersburgo, lo que sucederá pronto, no le juzgues con demasiada ligereza, ni le condenes, sin apelación, como tienes por costumbre, si por acaso te inspira poca simpatía.
«De seguro que no se trata ni por parte de él ni de ella de un matrimonio por amor; pero Dunia no

es tan sólo una mujer inteligente, su alma es de nobleza angelical, y si su marido procura hacerla feliz, ella considerará como un deber corresponderle.
«Hombre de buen entendimiento Pedro Petrovitch, debe comprender que felicidad de su esposa será la mejor fianza de la suya. En su segunda visita, cuando ya habíamos admitido su demanda, nos ha dicho que, aun antes de conocer a Dunia, estaba resuelto a no casarse más que con una joven honrada, pero sin dote, y que supiese lo que es la pobreza. Según él, el hombre no debe sentirse obligado a su esposa; vale más que ella vea en su marido un bienhechor.
«Te he dicho ya que Pedro Petrovitch iba inmediatamente a marchar a San Petersburgo, en donde quiere establecerse como abogado. Desde hace tiempo se ocupa en asuntos de abogacía, acaba de ganar una causa importante, y su viaje a San Petersburgo es motivado por un negocio de interés que tiene que seguir ante el Senado. En estas condiciones, hijo mío, está en camino de servirte de mucho, y Dunia y yo hemos pensado que podrás, bajo sus auspicios, comenzar tu futura carrera. ¡Ah, si esto se realizase! Tan ventajoso sería para ti, que habría que arri-

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.406; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.240; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.091; Cabo Quejo, 1.601; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida
 SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:
 un **Dote** para los HIJOS,
 una **Pensión** para la VEJEZ,
 una **Herencia** para la FAMILIA,
 un **Libramiento** de QUINTAS
 por entregas mensuales desde 6 PESETAS
 en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
 Fin 1896 . . . 1 millón **617.000** frs.
 Fin 1900. **60** millones **954.900** frs.
 Fin 1905. **410** millones **845.900** frs.
 Fin 1910. **983** millones **323.900** frs.
 31 Mayo 1913. **1.242** m. **566.400** frs.
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,
 Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Ancie autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 23 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Aarrow-in-Furness); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Bakmesa y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 4.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barric», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 16.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triunfo». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski noschar» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitlon», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Manuel Adán, León, 27, segundo.

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGA O, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 a 1915, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA» . . . de 7.500 id.
 «CADIZ» . . . de 7.500 id.
 «VALBANERA» . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» . . . de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO» . . . de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ» . . . de 5.500 id.
 «PIO IX» . . . de 6.000 id.
 «CATALINA» . . . de 8.000 id.
 «BALMES» . . . de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 2; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracalbo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tatnidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre,

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 16, de Gijón el 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los afecciones bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiséptico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche). La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para los casos que se desnutren, perdiendo energía y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provoca los ácidos sulfocogujados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 75 por 100. Es un esto macal notabilísimo. Posee acción antifébril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoides. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su in toxicidad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina química pura y agua, seguramente, y obediendo a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expuesto, se formará la necesaria reacción y cambio dando lugar a un ioduro de arsénico con su acción terapéutica contra los dertos crónicos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotánico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células aletargadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume a estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer traseo. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito.

ELIXIR DENTITION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tópicos sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.

LA MANUFACTURA ESPAÑOLA

(NOMBRE REGISTRADO)

ROSICH y C.ª

Importación y fabricación de Aceites y Grasas lubricantes, Correas, Gomas y Amiantos.

Transmisiones, Ejes cojinetes, Accesorios de todas clases.

FABRICACION ESPECIAL DE POLEAS DE MADERA

Fábricas y Almacenes: Calle de Sicilia, núm. 4 bis (S. M.)

Oficinas: Paseo Isabel II, 10 (Pórticos Xifré)—BARCELONA

TELEFONO 3.654.—Dirección telegráfica: MANUFACTURA ESPAÑOLA

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", = No tiene cinta.
 Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.